



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 58 De Jueves, 1 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120230013900	Acción Popular	Emilce Carvajal Urrego Y Otros	Empresas Publicas De Medellin E.S.P. - Epm -, Alcaldía De Chigorodo	31/05/2023	Auto Rechaza - Remite Por Falta De Jurisdicción
05045310300120230011600	Procesos Ejecutivos	Distribuidores Del Darien De Uraba	Consumax De Urabá S.A.S., Sociedad De Activos Especiales Sae S.A.S	31/05/2023	Auto Decide - Niega Integración De Litisconsorcio Necesario Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YICETH CARDONA AREIZA

Secretaría

Código de Verificación

7cfa619c-4221-4b97-891e-2b4862454127